CONCEPTO DE IDONEIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 0314 y 325-2020
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Se permite informar que una vez verificados los siguientes aspectos técnicos administrativos y financieros de la entidad **FUNDACIÓN SOCIAL AMIRA DE LA ROSA** identificada con Nit 900789090-4 operador de la Modalidad COMUNITARIA de vigencia 2020 los resultaos son:

	ASPECTO	BUENO	REGULAR	MALO
1	Cumplimiento de del objeto y las obligaciones contractuales	**X**		
2	Cumplimiento de las normas y lineamientos técnicos-administrativos establecidos por el ICBF para el funcionamiento de la modalidad	**X**		
3	Manejo del presupuesto de la unidad de servicio (aportes ICBF , otros)	**X**		
4	Cumplimiento de plazos y requisitos establecidos para el proceso de legalización de cuentas	**X**		
5	Calidad de la relación de la entidad contratista con la unidad de servicio	**X**		
6	Cumplimiento de los planes de mejora establecidos en el ejercicio de supervisión y las recomendaciones realizadas por el supervisor.	**X**		
7	En el caso de existir evaluación de aplicación de estándares, se debe verificar que sea superior al 85%.	**X**		
9	Presencia de quejas frecuentes y comprobadas de malos manejos del prestador o deficiencias en la prestación del servicio	No se han evidenciado deficiencias, ni quejas justificadas de la prestación del servicio **X**	Se ha tramitado oportunamente las deficiencias presentadas.	Se han presentado quejas frecuentes y comprobadas

Se considera que la entidad es idónea para continuar con la prestación del servicio.

YUDIS PATRICIA DIAZ TORRES
Supervisora de Contrato

PUBLICA